

Ministerio de Salud
Hospital Nacional
"Dos de Mayo"

REPÚBLICA DEL PERÚ

021

Nº 107.2021/OP/HNDM

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

08 ABR 2021

SECRETARIA

Hora: 14 Firma:



06 ABR 2021

Srta. Lisette VARGAS HINOSTROZA
SECRETARIO

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
LIC. MUGO MARTIN COPIA RIVAS
Coordinador del Equipo de Trabajo de
Selección, Clasificación y Registro
OFICINA DE PERSONAL

Resolución Administrativa

Lima, 05 de Abril de 2021

Visto, el Informe Nº 072-2021-ESCYR-OP-HNDM, emitido por el Coordinador del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal, sobre el fallecimiento de don **Javier Ignacio ALCARRAZ MOYA**, ocurrido el 25 de enero de 2021;

CONSIDERANDO:

Que, el inciso a) del artículo 34°, del Decreto legislativo Nº 276, concordante con el inciso a) del Artículo 182° del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM-Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276, establece que el fallecimiento da término a la Carrera Administrativa;

Que, mediante Acta de Defunción emitido por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), acredita el fallecimiento de don **Javier Ignacio ALCARRAZ MOYA**, con DNI Nº 07667060, ocurrido el 25 de enero de 2021; servidor nombrado en la plaza Nº 098497, con el cargo de Auxiliar Asistencial, categoría remunerativa SAB.

Que, el numeral 17.1 del artículo 17° del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Estando a lo informado por el Coordinador del Equipo Trabajo de Selección Clasificación y Registro de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo Nº 276, "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneración del Sector Público" y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 05-90-PCM, el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, Resolución Ministerial Nº 1114-2020/MINSA, que delega durante el Año Fiscal 2021, a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley Nº 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar las acciones de personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DISPONER, el término de la Carrera Administrativa por fallecimiento de don **Javier Ignacio ALCARRAZ MOYA**, con DNI Nº 07667060, servidor nombrado en la plaza Nº 098497, con el cargo de Auxiliar Asistencial, categoría remunerativa SAB, ocurrido el 25 de enero de 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DECLARAR VACANTE, con eficacia anticipada al 25 de enero de 2021, la plaza Nº 098497, con el cargo de Auxiliar Asistencial, categoría remunerativa SAB, por fallecimiento del titular don **Javier Ignacio ALCARRAZ MOYA**.

ARTÍCULO TERCERO.- La Oficina de Estadística e Informática publicará la presente resolución en el portal institucional de Hospital: <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO" - IGSS
EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMATICA

09 ABR. 2021

RECEPCION
HORA: 10:32 FIRMA:

JRRG/HMCR/roj
cc.
ECA, ERYP- EBP-Of. Personal
Legajo personal
Archivo



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Abog. Jacqueline ROSA ROJAS BRANDEZ
Jefe de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
OFICINA DE ESTADISTICA
E INFORMATICA

08 ABR 2021

SECRETARIA

Hora: 14 Firma: